

Ultimas noticias

Ultimas noticias

Detención de un tintorero

Prosiguiendo las pesquisas para la detención de los atracadores que robaron a un cobrador de la C. A. M. P. S. A. y asesinaron a don Luis Shelly, ayer la policía detuvo a Serafín Safón Monferrer, de 33 años de edad y oficio tintorero.

Sobre este individuo recaen sospechas de que hubiese participado en algunos de los actos de sabotaje ocurridos recientemente y al parecer también se sospechaba que hubiese participado en algún atraco.

Ayer mañana se personó la policía en el domicilio del individuo de referencia y al efectuar un minucioso registro encontró un saquito que contenía 446 pesetas, buena parte en piezas de cinco, dos y una peseta y el resto en calderilla.

Interrogado Serafín Safón sobre la procedencia de aquel dinero manifestó que procedía de la cotización de los afiliados al Sindicato Unico de tintorería, del cual es el tesorero.

Según parece, Serafín Safón incurrió en algunas contradicciones al ser interrogado, por lo cual fue detenido y junto con la cantidad ocupada fué puesto anoche a disposición del juzgado de guardia, ante el cual ratificó las declaraciones prestadas ante la policía.

Al efectuarse el referido registro no se le ocupó arma alguna.

Detención de un tintorero

Prosiguiendo las pesquisas para la detención de. Los atracadores que robaron a un cobrador de la C. A. M. P. S. A. y asesinaron a don Luis Shelly, ayer la policía detuvo a Serafín Safón Monferrer, de 33 años de edad y oficio tintorero.

Sobre este individuo recaen sospechas de que hubiese participado en algunos de los actos de sabotaje ocurridos recientemente y al parecer también se sospechaba de qué hubiese participado en algún atraco.

Ayer mañana se personó la policía en el domicilio del individuo de referencia y al efectuar un minucioso registro encontró un saquito que contenía 446 pesetas, buena parte en piezas de cinco, dos y una peseta; y el resto en calderilla.

Interrogado Serafín Safón sobre la procedencia de aquel dinero manifestó que procedía de la cotización de los afiliados al Sindicato Unico de tintorería, del cual es el tesorero.

Según parece, Serafín Safón incurrió en algunas contradicciones al ser interrogado, por lo cual fue detenido y junto con la cantidad ocupada fue puesto anoche a disposición del juzgado de guardia, ante el cual ratificó las declaraciones prestadas ante la policía. Al efectuarse el referido registro no se le ocupó arma alguna.

Ultimas noticias

Detención de un tintorero

Prosiguiendo las pesquisas para la detención de los atracadores que robaron a un cobrador de la C. A. M. P. S. A. y asesinaron a don Luis Shelly, ayer la policía detuvo a Serafín Safón Monferrer, de 33 años de edad y oficio tintorero.

Sobre este individuo recaen sospechas de que hubiese participado en algunos de los actos de sabotaje ocurridos recientemente y al parecer también se sospechaba que hubiese participado en algún atraco.

Ayer mañana se personó la policía en el domicilio del individuo de referencia y al efectuar un minucioso registro encontró un saquito que contenía 446 pesetas, buena parte en piezas de cinco, dos y una peseta y el resto en calderilla.

Interrogado Serafín Safón sobre la procedencia de aquel dinero manifestó que procedía de la cotización de los afiliados al Sindicato Unico de tintorería, del cual es el tesorero.

Según parece, Serafín Safón incurrió en algunas contradicciones al ser interrogado, por lo cual fue detenido y junto con la cantidad ocupada fué puesto anoche a disposición del juzgado de guardia, ante el cual ratificó las declaraciones prestadas ante la policía.

Al efectuarse el referido registro no se le ocupó arma alguna.

Ultimas noticias

Ultimas noticias del atentado de ayer.

Diligencias judiciales

Del atentado de ayer

Diligencias judiciales

El juzgado de guardia tomó ayer declaración al chofer del taxi número 31.787, en el cual huyeron los malhechores, autores del atraco, al recaudador de la Campsa, José Segarra, y de la muerte de don Luis Shelly.

El chofer confirmó lo que ya habia manifestado anteriormente ante la policía, o sea que el taxi le fué alquilado por tres hombres y una mujer, los cuales le obligaron a apearse en un lugar próximo a la calle en que ocurrió el suceso.

También prestaron declaración algunos testigos, entre ellos los trabajadores de una obra en construcción de la calle de Varsovia, próxima al lugar en que los atracadores tomaron el taxi que les estaba esperando para emprender la fuga.

Parece ser que entre lo declarado por estos obreros y lo manifestado por el chofer, existen algunas discrepancias de interés que el juzgado procurará aclarar. Resulta extraño, realmente, que los atracadores obligaran al chofer a apearse en un lugar tan próximo al que se proponían operar, y por otra parte, resulta también que nadie, excepto el chofer, dice haber visto a la mujer que, según éste acompañaba a los forajidos.

Uno de los obreros que han declarado ha dicho que le parece que el que guiaba el taxi era un chofer profesional, aunque desde luego, no parece que desempeñase su misión voluntariamente, pues en el «baquet», al lado suyo, se sentó un atracador, que al propio tiempo que le apremiaba para que pusiese en marcha el coche, le amenazaba con una pistola.

El juzgado ha dado orden a la policía para que practique algunas averiguaciones encaminadas a aclarar estos extremos.

El juzgado de guardia tomó ayer declaración al chofer del taxi número 31.787, en el cual huyeron los malhechores, autores del atraco, al recaudador de la Campsa, José Segarra, y de la muerte de don Luis Shelly.

El chofer confirmó lo que ya había manifestado anteriormente ante la policía, o sea que el taxi le fue alquilado por tres hombres y una mujer, los cuales le obligaron a apearse en un lugar próximo a la calle en que ocurrió el suceso.

También prestaron declaración algunos testigos, entre ellos los trabajadores de una obra en construcción de la calle de Varsovia, próxima al lugar en que los atracadores tomaron el taxi que les estaba esperando para emprender la fuga.

Parece ser que entre lo declarado por estos obreros y lo manifestado por el chofer, existen algunas discrepancias de interés que el juzgado procurará aclarar. Resulta extraño, realmente, que los atracadores obligaran al chofer a apearse en un lugar tan próximo al que se proponían operar, y por otra parte, resulta también que nadie, excepto el chofer, dice haber visto a la mujer que, según éste acompañaba a los forajidos.

Uno de los obreros que han declarado ha dicho que le parece que el que guiaba el taxi era un chofer profesional, aunque desde luego, no parece que desempeñase su misión voluntariamente, pues en el «baquet», al lado suyo, se sentó un atracador, que al propio tiempo que le apremiaba para que pusiese en marcha el coche, le amenazaba con una pistola. El juzgado ha dado orden a la policía para que practique algunas averiguaciones encaminadas a aclarar estos extremos.

Ultimas noticias

Del atentado de ayer

Diligencias judiciales

El juzgado de guardia tomó ayer declaración al chofer del taxi número 31.787, en el cual huyeron los malhechores, autores del atraco, al recaudador de la Campsa, José Segarra, y de la muerte de don Luis Shelly.

El chofer confirmó lo que ya habia manifestado anteriormente ante la policía, o sea que el taxi le fué alquilado por tres hombres y una mujer, los cuales le obligaron a apearse en un lugar próximo a la calle en que ocurrió el suceso.

También prestaron declaración algunos testigos, entre ellos los trabajadores de una obra en construcción de la calle de Varsovia, próxima al lugar en que los atracadores tomaron el taxi que les estaba esperando para emprender la fuga.

Parece ser que entre lo declarado por estos obreros y lo manifestado por el chofer, existen algunas discrepancias de interés que el juzgado procurará aclarar. Resulta extraño, realmente, que los atracadores obligaran al chofer a apearse en un lugar tan próximo al que se proponían operar, y por otra parte, resulta también que nadie, excepto el chofer, dice haber visto a la mujer que, según éste acompañaba a los forajidos.

Uno de los obreros que han declarado ha dicho que le parece que el que guiaba el taxi era un chofer profesional, aunque desde luego, no parece que desempeñase su misión voluntariamente, pues en el «baquet», al lado suyo, se sentó un atracador, que al propio tiempo que le apremiaba para que pusiese en marcha el coche, le amenazaba con una pistola.

El juzgado ha dado orden a la policía para que practique algunas averiguaciones encaminadas a aclarar estos extremos.

📄 Nota de prensa explicando varias declaraciones y reconstruyendo los hechos en el lugar de los mismos.
📄 Fuente: La Vanguardia, 17 de marzo de 1933.

Del atraco y asesinato del Guinardó

Ante el Juzgado número cuatro estuvo ayer mañana presentando declaración el recaudador de la Campsa José Serrano Reverter, víctima del atraco cometido el lunes en la calle del Arte, del Guinardó, después del cual fue asesinado por los atracadores el somatenista Luis Shelly, que les salió al paso.

El testigo relató los hechos en la forma conocida, diciendo que los atracadores fueron tres sujetos, dos de los cuales le apuntaban por detrás con las pistolas, mientras otro, delante, le apuntaba también, a la vez que le registraba los bolsillos y se apoderaba de una cartera con 3.250 pesetas que llevaba en el bolsillo interior del chaleco.

Agregó que iba a ingresar dicha cantidad en el Banco de Bilbao.

Declararon también esta mañana presentada, los del hecho, que le han referido en la forma ya conocida.

Entre estos testigos había el hermano político del señor Shelly, don Víctor Larraondo, y cuatro vecinos de la calle del Arte.

El mismo Juzgado estuvo en el lugar del suceso reconstituyendo el hecho. A la diligencia asistieron el cobrador atracoado y el chofer que conducía el auto, Ramón Farreras Masana.

Terminada la diligencia, el chofer volvió a ingresar en la cárcel.

Después, comprobados todos los extremos que hacían referencia a la posible complicidad de dicho chofer con los atracadores, en sentido negativo, el juez dispuso que Ramón Farreras fuera puesto en libertad.

El detenido Serafín Safont, tesoro del Sindicato Único de Tintorería y presunto complicado en el atraco de la calle del Arte, pasó de los calabozos del Palacio de Justicia a la Cancel Celular, a disposición del Juzgado.

En las declaraciones prestadas el detenido ha negado toda participación en el hecho.

Del atraco y asesinato del Guinardó

Ante el Juzgado número cuatro estuvo ayer mañana presentando declaración el recaudador de la Campsa José Serrano Reverter, víctima del atraco cometido el lunes en la calle del Arte, del Guinardó, después del cual fue asesinado por los atracadores el somatenista Luis Shelly, que les salió al paso.

El testigo relató los hechos en la forma conocida, diciendo que los atracadores fueron tres sujetos, dos de los cuales le apuntaban por detrás con las pistolas, mientras otro, delante, le apuntaba también, a la vez que le registraba los bolsillos y se apoderaba de una cartera con 3.250 pesetas que llevaba en el bolsillo interior del chaleco.

Agregó que iba a ingresar dicha cantidad en el Banco de Bilbao.

Declararon también siete testigos presenciales del hecho, que lo han relatado en la forma ya conocida.

Entre estos testigos había el hermano político del señor Shelly, don Víctor Larraondo, y cuatro vecinos de la calle del Arte.

El mismo Juzgado estuvo en el lugar del suceso reconstituyendo el hecho. A la diligencia asistieron el cobrador atracoado y el chofer que conducía el auto, Ramón Farreras Masana.

Terminada la diligencia, el chofer volvió a ingresar en la cárcel.

Después, comprobados todos los extremos que hacían referencia a la posible complicidad de dicho chofer con los atracadores, en sentido negativo, el juez dispuso que Ramón Farreras fuera puesto en libertad.

El detenido Serafín Safont, tesoro del Sindicato Único de Tintorería y presunto complicado en el atraco de la calle del Arte, pasó de los calabozos del Palacio de Justicia a la Cancel Celular, a disposición del Juzgado.

En las declaraciones prestadas el detenido ha negado toda participación en el hecho.

📄 Nota de prensa indicando la declaración de familiares de Luis Shelly Soler.
📄 Fuente: La Vanguardia, 19 de marzo de 1933.

El asesinato del Guinardó

Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atraco a un cobrador de la C.A.M.P. S.A. y asesinato de don Luis Shelly en la barriada del Guinardó, ayer prestaron declaración la viuda y el cuñado del somatenista asesinado.

Los declarantes ratificaron lo dicho anteriormente, aportando algún detalle más, aunque no de interés para el conocimiento de quiénes fueron los autores del hecho, puesto que al ocurrir el suceso estaban en el interior del domicilio de la víctima.

El asesinato del Guinardó

Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atraco a un cobrador de la CAMPSA y asesinato de don Luis Shelly en la barriada del Guinardó, ayer prestaron declaración la viuda y el cuñado del somatenista asesinado. Los declarantes ratificaron lo dicho anteriormente, aportando, algún detalle más, aunque no de interés para el conocimiento de quiénes fueron los autores del hecho, puesto que al ocurrir el suceso estaban en el interior, del domicilio de la víctima.

El asesinato del Guinardó

Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atraco a un cobrador de la C.A.M.P. S.A. y asesinato de don Luis Shelly en la barriada del Guinardó, ayer prestaron declaración la viuda y el cuñado del somatenista asesinado.

Los declarantes ratificaron lo dicho anteriormente, aportando algún detalle más, aunque no de interés para el conocimiento de quiénes fueron los autores del hecho, puesto que al ocurrir el suceso estaban en el interior del domicilio de la víctima.

📄 Nota de prensa señalando el auto de procesamiento y prisión contra el primero de los detenidos erróneamente por el asesinato de Luis Shelly Soler, así como algunas declaraciones.
📄 Fuente: La Vanguardia, 21 de marzo de 1933.

Procesamientos

Por el Juzgado número 4 se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Serafín Safont, detenido como supuesto complicado en el atraco contra un cobrador de la Campsa en la calle del Arte de la barriada del Guinardó.

Ante el Juzgado prestaron declaración don Emilio Sera, dueño de la fábrica de tintes donde trabajaba Serafín Safont y dos obreros de la misma fábrica, quienes atestiguan que el día que se cometió el atraco y el crimen de que fue víctima don Luis Shelly, estuvo trabajando en la fábrica.

—La Sala correspondiente de la Audiencia, ha decretado también el procesamiento de Rafael Boldo, a quien se señala como autor de la colocación de una bomba en un taller.

Procesamientos.

Por el Juzgado número 4 se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Serafín Safont, detenido como supuesto complicado en el atraco contra un cobrador de la Campsa en la calle del Arte de la barriada del Guinardó.

Ante el Juzgado prestaron declaración don Emilio Sera, dueño de la fábrica de tintes donde trabajaba Serafín Safont y dos obreros de la misma fábrica, quienes atestiguan que el día que se cometió el atraco y el crimen de que fue víctima don Luis Shelly, estuvo trabajando en la fábrica.

La Sala correspondiente de la Audiencia, ha decretado también el procesamiento de Rafael Boldo, a quien se señala como autor de la colocación de una bomba en un taller.

Procesamientos

Por el Juzgado número 4 se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Serafín Safont, detenido como supuesto complicado en el atraco contra un cobrador de la Campsa en la calle del Arte de la barriada del Guinardó.

Ante el Juzgado prestaron declaración don Emilio Sera, dueño de la fábrica de tintes donde trabajaba Serafín Safont y dos obreros de la misma fábrica, quienes atestiguan que el día que se cometió el atraco y el crimen de que fue víctima don Luis Shelly, estuvo trabajando en la fábrica.

—La Sala correspondiente de la Audiencia, ha decretado también el procesamiento de Rafael Boldo, a quien se señala como autor de la colocación de una bomba en un taller.

📄 Nota de prensa anunciando la liberación del primer inculcado por el asesinato de Luis Shelly Soler.

📄 Fuente: La Vanguardia, 22 de marzo de 1933.

Detenido en libertad

Como resultado de las últimas diligencias practicadas en relación con el atraco a un cobrador de la C. A. M. P. S. A. y el asesinato de don Luis Shelly, hechos ocurridos en la calle del Arte, de la barriada del Guinardó, ayer tarde por el juzgado correspondiente se ordenó que guardara sin efecto la

detención de Serafín Safont Monferrer, detenido por creérsele complicado con el referido atraco.

Probada completamente la no participación del detenido, éste fue puesto anoche en libertad.

Detenido en libertad.

Como resultado de las últimas diligencias practicadas en relación con el atraco a un cobrador de la C. A. M. P. S. A. y el asesinato de don Luis Shelly, hechos ocurridos en la calle del Arte, de la barriada del Guinardó, ayer tarde por el juzgado, correspondiente se ordenó que guardara sin efecto la detención de Serafín Safont Monferrer, detenido por creérsele complicado con el referido atraco.

Probada completamente la no participación del detenido, éste fue puesto anoche en libertad.

Detenido en libertad

Como resultado de las últimas diligencias practicadas en relación con el atraco a un cobrador de la C. A. M. P. S. A. y el asesinato de don Luis Shelly, hechos ocurridos en la calle del Arte, de la barriada del Guinardó, ayer tarde por el juzgado correspondiente se ordenó que guardara sin efecto la

detención de Serafín Safont Monferrer, detenido por creérsele complicado con el referido atraco.

Probada completamente la no participación del detenido, éste fue puesto anoche en libertad.

📄 Nota de prensa señalando la detención de un nuevo inculcado en el asesinato de Luis Shelly Soler.

📄 Fuente: La Vanguardia, 24 de marzo de 1933.

Detención de otro presunto atracador

La policía detuvo en una taberna de la calle del Cid a un sujeto llamado Máximo Alcázar Alonso, cuyo verdadero nombre resultó ser el de Eduardo Martínez Casa (a) «Patilla». Está fichado como profesional del robo y por uno de estos delitos sufrió condena recientemente en el penal de Alcalá de Henares.

A dicho sujeto la policía le supone complicado en el atraco y asesinato del señor Shelly, perpetrado en el Guinardó.

En su declaración confesó ser amigo del otro detenido por este hecho, Félix Martínez, que está complicado también en el atraco al Fielato Colón, y añadió que con éste tuvo proyectados algunos atracos.

Se sospecha también que Eduardo Martínez tuvo participación en el atraco al tejear de la calle de Anglesola.

El detenido quedó incomunicado en los calabozos de la Jefatura.

Detención de otro presunto atracador.

La policía detuvo en una taberna de la calle del Cid a un sujeto llamado Máximo Alcázar Alonso, cuyo verdadero nombre resultó ser el de Eduardo Martínez Casa (a) «Patilla». Está fichado como profesional del robo y por uno de estos delitos sufrió condena recientemente en el penal de Alcalá de Henares.

A dicho sujeto la policía le supone complicado en el atraco y asesinato del señor Shelly, perpetrado en el Guinardó.

En su declaración confesó ser amigo del otro detenido por este hecho, Félix Martínez, que está complicado también en el atraco al Fielato Colón, y añadió que con éste tuvo proyectados algunos atracos.

Se sospecha también que Eduardo Martínez tuvo participación en el atraco al tejear de la calle de Anglesola.

El detenido quedó incomunicado en los calabozos de la Jefatura.

Detención de otro presunto atracador

La policía detuvo en una taberna de la calle del Cid a un sujeto llamado Máximo Alcázar Alonso, cuyo verdadero nombre resultó ser el de Eduardo Martínez Casa (a) «Patilla». Está fichado como profesional del robo y por uno de estos delitos sufrió condena recientemente en el penal de Alcalá de Henares.

A dicho sujeto la policía le supone complicado en el atraco y asesinato del señor Shelly, perpetrado en el Guinardó.

En su declaración confesó ser amigo del otro detenido por este hecho, Félix Martínez, que está complicado también en el atraco al Fielato Colón, y añadió que con éste tuvo proyectados algunos atracos.

Se sospecha también que Eduardo Martínez tuvo participación en el atraco al tejear de la calle de Anglesola.

El detenido quedó incomunicado en los calabozos de la Jefatura.